

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

BACHILLERATO

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkrFMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18
			

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN EVANGÉLICA
BACHILLERATO
2025/2026**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro): El IES Mediterráneo se localiza en Estepona, ciudad ubicada en la Costa del Sol Occidental, al nivel del mar, a una distancia de 82,5 km de Málaga, integrada en la comarca de la Costa del Sol Occidental, en la mancomunidad de municipios homónima y en el partido judicial que lleva su nombre y que cuenta con una población que supera los 68.000 habitantes, número que se incrementa sensiblemente en los periodos estivales.

Según los datos publicados por el INE procedentes del padrón municipal de 2021, el 33,14% (22.629) de los habitantes empadronados en Estepona han nacido en el municipio, el 40,64% han emigrado a Estepona desde diferentes lugares de España, el 17,57% (12.000) desde otros municipios de la provincia de Málaga, el 13,23% (9.036) desde otras provincias de la comunidad de Andalucía, el 9,84% (6.719) desde otras comunidades autónomas y el 26,22% (17.902) han emigrado a Estepona desde otros países.

Las principales fuentes de su economía fueron durante mucho tiempo la agricultura, pesca y ganadería. En las dos últimas décadas del siglo XX la industria de mayor peso fue el turismo, especialmente el turismo residencial, que ha provocado un elevado crecimiento de habitantes, muchos de ellos extranjeros y de la economía local, ayudados por la mejora en infraestructuras. Aparte de la economía local creada por extranjeros que llegaron al municipio y decidieron quedarse a vivir, Estepona también basó su economía en la construcción. La construcción fue un pilar importante de este municipio, hasta el comienzo de la crisis económica de 2008. Actualmente las principales fuentes económicas del municipio son el sector turístico y el sector servicios en general, con un importante repunte del sector de la construcción.

El instituto se ubica en la calle Melilla, en el número 20, cerca del paseo marítimo. Se trata de un barrio obrero en el que habitan algunos pequeños industriales y comerciantes. Los edificios que pertenecen a la barriada, situados en primera línea de playa son de un nivel económico superior, albergando distintas consultas de médicos y despachos de profesionales liberales. En segunda línea nos encontramos con edificios de viviendas tipo VPO, con una media de construcción de unos 30 años y en tercera línea y más nos encontramos edificaciones nuevas ya que se trata de una zona en expansión de la ciudad.

En el barrio se han ido asentando diferentes comunidades de extranjeros, especialmente la comunidad musulmana, por lo que han crecido los comercios de propiedad musulmana (carnicerías, pastelerías, ultramarinos, etc.) y al mismo tiempo se ha incrementado el alumnado de esta confesionalidad. Muy cerca del centro se ubican dos colegios de educación primaria, adscritos a nuestro centro, un colegio de educación infantil, un centro de salud y un centro cultural musulmán.

El IES Mediterráneo de Estepona es un centro de Educación Secundaria, en el que se imparten también, enseñanzas de Educación Especial y de Formación Profesional Básica. Los ciclos formativos de Formación Profesional Básica se crean con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y forman parte de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial del sistema educativo. Además, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, es un centro plurilingüe en francés y en inglés.

En el centro se imparten enseñanzas de régimen general, con la siguiente oferta educativa:

- Educación Secundaria Obligatoria (plurilingüe francés-inglés, en algunas unidades).
- Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales.
- Formación Profesional Básica en Servicios Comerciales.

-1º Ciclo Formativo de Grado Básico.

- Educación Básica Especial en Aula Específica (Formación Básica Obligatoria).

- Ámbitos del Programa de Diversificación Curricular 3º y 4º ESO.

- Atención al alumnado con NEAE.

El Centro escolariza por un lado alumnado que vive en las proximidades del instituto y por otro, alumnado que se desplaza de los distintos barrios de la localidad y del extrarradio, especialmente de urbanizaciones situadas en la carretera nacional 340 en dirección a Algeciras, dentro del término municipal de Estepona.

El alumnado actual del Centro procede principalmente de dos colegios públicos adscritos, el CEPr. Víctor de la Serna y CEIP Ramón García (centro plurilingüe en francés e inglés). Así mismo, el Centro escolariza en menor proporción alumnado procedente de otros colegios e institutos de la localidad y de fuera de ella, que solicitan plaza en nuestro centro en el procedimiento ordinario de admisión que se desarrolla entre los meses de marzo y mayo.

El alumnado que cursa el ciclo formativo de Formación Profesional Básica proviene de nuestro propio centro y de otros centros de la localidad. Se trata de alumnado con dificultades para seguir las enseñanzas de Educación

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkrFMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H. 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

Secundaria Obligatoria y en riesgo de abandono escolar.

Contamos con alumnos y alumnas de 33 nacionalidades distintas. Aparte de la española, destaca por número, el alumnado procedente de Latinoamérica (sobre todo Argentina, Bolivia, Colombia y Ecuador), Norte de África (principalmente Marruecos), Europa del Este (Bulgaria, Polonia, Moldavia, Rumania y Rusia), Reino Unido y China. También se escolariza a muchos alumnos y alumnas nacidos en España, pero con ascendientes extranjeros.

Así mismo, hay escolarizado alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), derivadas de discapacidad, de dificultades específicas de aprendizaje, de desventaja sociocultural, de condiciones personales o de historia escolar compleja, de incorporación tardía al sistema educativo español y de altas capacidades intelectuales.

1.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Composición del departamento: En el presente curso, el profesorado de Religión Católica en el centro está compuesto por un solo profesor sustituto: Álvaro Juan García González.

Los niveles que imparte clases son 1º y 2º de Bachillerato.

Los grupos donde imparte Religión Católica: 1º BACH A + C, 1º BACH B y 2º BACH A + B + C.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRfMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18



- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRfMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRFMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La observación de procedimientos, comportamientos y actitudes.

Entrevistas personales.

Pruebas.

Cuestionarios orales y escritos.

Esta evaluación, tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

La organización del aula.

El aprovechamiento de los recursos del centro y de los recursos tecnológicos.

La relación entre profesor y alumnos/as.

La convivencia entre alumnos/as.

Se desarrollará el proceso de evaluación en función del tiempo escolar:

Conocer la situación de cada alumno/a.

Conocer su predisposición para las experiencias de aprendizaje.

Resolver que preparación requiere cada alumno/a para el aprendizaje de la materia religiosa que se imparte.

Se mantendrá una postura analítica y abierta de lo que puede y debe aprenderse.

Progreso de conocimientos/ experiencias tanto para el alumno/a como para el profesor.

Carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo.

Visión global y sintética del aprendizaje logrado.

Información de lo realizado respecto de previsto.

Se realizará individualmente a cada uno de los alumnos/as.

Grado de adquisición de las competencias clave, expresadas en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje.

2. Principios Pedagógicos:

Consolidar el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas.

Profundizar en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social.

Contribuir a madurar la identidad personal y cultural.

Asentar aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social.

Madurar aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos.

El cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo.

El aprendizaje individualizado y cooperativo

La relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas.

Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;

Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;

Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe- cultura;

Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;

Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;

Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;

Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

4. Materiales y recursos:

porfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa.

la implementación de la clase invertida.

aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal.

uso responsable de la tecnología y las redes sociales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkrFMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

aprendizaje por retos, desafíos o problemas.
utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Evaluación continua de la participación y el trabajo en clase.

Elaboración de trabajos y proyectos individuales y en grupo. Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas:

rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado

listas de control

instrumentos adecuados que nos indiquen de forma más fidedigna lo que queremos evaluar:

1. Pruebas orales: la profesora averigua la seguridad y el dominio que tiene el alumno sobre la materia, el uso del lenguaje técnico, etc.
2. Pruebas escritas: la profesora permite la reflexión individual. Se anotarán las equivocaciones más frecuentes para una posterior recuperación.
3. Pruebas de libros abiertos: la profesora presentará al alumno/a textos para que sean analizados aplicando los principios doctrinales.
4. Pruebas abiertas: el alumno/a expone sus conocimientos tras ser enunciado un tema. Los modos de realizarlo son múltiples: enumerar, organizar, seleccionar, describir, argumentar, definir, ejemplizar, explicar, sintetizar, esbozar, interpretar y criticar.
5. Pruebas grupales: la profesora observará y analizará cómo el alumno/a trabaja y colabora en las actividades de grupo.

La profesora anotará en su cuaderno el resultado de las pruebas, desarrollando actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que necesiten mejorar sus conocimientos, procedimientos y actitudes. La profesora utilizará una metodología, que parte del alumno/a, y que sea dinámica para favorecer el trabajo individual y grupal.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio.

INDICADORES DE LOGRO DE LOS CRITERIOS (soportes tipo rúbrica). Se adjuntan en Anexos Rúbricas de evaluación.

escalas de valoración o cotejo

portafolios o diarios de aprendizaje

Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación de la profesora, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis, de modo que tanto la profesora como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- BLOQUE 1. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA
- BLOQUE 2. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA
- BLOQUE 3. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE
- BLOQUE 4. LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

La asignatura de Religión y Moral Católica mantiene una propuesta abierta para todas aquellas actividades que puedan desarrollarse durante el curso académico y que, sin quedar especificadas en el Proyecto Curricular de Religión y Moral Católica y su Programación Didáctica, se consideren necesarias para la formación y desarrollo integral de los alumnos y de las alumnas y los distintos grupos.

Del mismo modo, el profesorado de Religión y Moral Católica participará en las actividades que desarrollen aquellos Departamentos que lo soliciten como un programa interdisciplinar, bajo la coordinación del jefe del DACE y la Dirección del centro.

Es objetivo prioritario el reconocimiento del alumno/a con su entorno social, familiar y parroquial. Por ello, todas las actividades que se desarrollen durante el período escolar serán una invitación respetuosa a la integración y concienciación en el ámbito de la pluralidad social del hecho cristiano.

1. Visitas de diversos grupos cristianos, preferentemente juveniles, parroquiales y de los Seminaristas, de acuerdo con un programa establecido previamente y con la autorización de la Dirección del Centro I.E.S Portada Alta.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRFMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H. 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

2. Colaboración con las Parroquias del entorno en su tarea pastoral y actividades caritativas, prioritariamente San Antonio de Padua.

Participaremos:

1. Operación ¿Kilo¿. Campaña de solidaridad que se realiza como celebración de la Navidad.
2. Colaboración con organizaciones no gubernamentales en actividades de carácter social y humanitario: Manos Unidas, Cáritas, UNICEF, etc.
3. Participación con el Día del Seminario con la acogida de seminaristas en el centro educativo y/o visita al Seminarios de Málaga.
4. Salidas a lugares de interés religioso/culturales con la participación del DACE
5. Participación en el proyecto Escuela, espacio de paz y todas las actividades que se desarrollan en él durante el período escolar.
6. Participación en el Proyecto de Coeducación, En Portada: Igualdad
7. Participación en el Proyecto Lector.
8. Participación en Forma Joven.
9. Participación en Tareas Interdisciplinarias para alumnado de bachillerato, sin especificar, con distintos Departamentos que se organizará en el tercer trimestre como Proyecto de Trabajo sobre la diversidad cultural que recoge la ciudad de Málaga. El alumnado, durante el tercer trimestre, trabajará sobre el sentido trascendente, espiritual y simbólico del ser humano centrándose en las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas de nuestra ciudad. Será un trabajo cooperativo, que tendrá como colofón una visita al centro de la ciudad. En Religión desarrollarán el trabajo trimestral que corresponde al Bloque IV, La Iglesia generadora de Cultura y conservadora del Patrimonio cultural y religioso.
10. Participación en actividades diversas del centro, de otros Departamentos y de las propuestas por el Departamento de Actividades (D.A.C.E.)

PROYECTO LECTOR

De conformidad con las instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación primaria y Educación secundaria obligatoria, y para dar cumplimiento de las mismas, se plantean los siguientes criterios organizativos:

1. Horario de lectura diaria La organización del tiempo de lectura diario seguirá el siguiente patrón(se adjunta cuadro de Jefatura de Estudios)
2. De esta forma, durante cada semana la media hora de lectura diaria se realizará, en cada grupo/clase, en la hora lectiva establecida en el calendario propuesto. Por ejemplo, durante la semana del 30 de octubre al 3 de noviembre cada grupo-clase tendrá su media hora de lectura diaria en la segunda hora lectiva (la que va de 9:15 a 10:15 horas). Terminado el ciclo de las seis horas lectivas (y sus correspondientes seis semanas) vuelve a comenzarse con el patrón.

Realizaremos lecturas en el período lectivo, principalmente, de la Sagrada Escritura y del Magisterio de la Iglesia en Secundaria

Realizaremos lecturas recomendadas (ESO) de la literatura universal, de las cuales el alumnado deberá realizar un trabajo guiado por el profesorado.

Obras de autores de otras confesiones religiosas y de ética y filosofía moral contemporáneas.

Además, principalmente para Secundaria, la lectura de la vida y obra de un santo o santa, cuyos libros se encuentran en nuestra Biblioteca, para la exposición en clase y la formación de debates. La selección de textos incluirá medidas de atención a la diversidad del alumnado y los principios DUA

El alumnado trabajará con textos diversos que, en la medida de lo posible, partirán de posibles inquietudes o motivaciones del alumnado. Se adjunta documento ANEXO, con el objetivo de potenciar aquellas actuaciones de éxito y mejorar las que no hayan resultado satisfactorias. El departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa va a preparar un formulario digital para aligerar este proceso.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.

8.3. Observaciones:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkrFMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRFmjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRfMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18



11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Saberes básicos:

<p>A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.</p> <p>1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.</p> <p>2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.</p>
--

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3			
REL.1.1					X			X			X	X	X		X					X								X	X												
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X										X														X
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X				X											
REL.1.4			X			X	X									X		X	X	X	X	X																			X
REL.1.5			X								X		X					X	X	X	X							X	X	X					X						
REL.1.6	X		X	X								X	X	X	X		X									X								X	X	X	X				

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La observación de procedimientos, comportamientos y actitudes.

Entrevistas personales.

Pruebas.

Cuestionarios orales y escritos.

Esta evaluación, tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

La organización del aula.

El aprovechamiento de los recursos del centro y de los recursos tecnológicos.

La relación entre profesor y alumnos/as.

La convivencia entre alumnos/as.

Se desarrollará el proceso de evaluación en función del tiempo escolar:

Conocer la situación de cada alumno/a.

Conocer su predisposición para las experiencias de aprendizaje.

Resolver que preparación requiere cada alumno/a para el aprendizaje de la materia religiosa que se imparte.

Se mantendrá una postura analítica y abierta de lo que puede y debe aprenderse.

Progreso de conocimientos/ experiencias tanto para el alumno/a como para el profesor.

Carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo.

Visión global y sintética del aprendizaje logrado.

Información de lo realizado respecto de previsto.

Se realizará individualmente a cada uno de los alumnos/as.

Grado de adquisición de las competencias clave, expresadas en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje.

2. Principios Pedagógicos:

Consolidar el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas.

Profundizar en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social.

Contribuir a madurar la identidad personal y cultural.

Asentar aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social.

Madurar aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos.

El cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo.

El aprendizaje individualizado y cooperativo

La relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas.

Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;

Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;

Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe- cultura;

Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;

Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;

Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;

Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

4. Materiales y recursos:

porfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa.

la implementación de la clase invertida.

aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal.

uso responsable de las tecnología y las redes sociales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRFMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

aprendizaje por retos, desafíos o problemas.
utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Evaluación continua de la participación y el trabajo en clase.

Elaboración de trabajos y proyectos individuales y en grupo. Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas:

rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado

listas de control

instrumentos adecuados que nos indiquen de forma más fidedigna lo que queremos evaluar:

1. Pruebas orales: la profesora averigua la seguridad y el dominio que tiene el alumno sobre la materia, el uso del lenguaje técnico, etc.
2. Pruebas escritas: la profesora permite la reflexión individual. Se anotarán las equivocaciones más frecuentes para una posterior recuperación.
3. Pruebas de libros abiertos: la profesora presentará al alumno/a textos para que sean analizados aplicando los principios doctrinales.
4. Pruebas abiertas: el alumno/a expone sus conocimientos tras ser enunciado un tema. Los modos de realizarlo son múltiples: enumerar, organizar, seleccionar, describir, argumentar, definir, ejemplizar, explicar, sintetizar, esbozar, interpretar y criticar.
5. Pruebas grupales: la profesora observará y analizará cómo el alumno/a trabaja y colabora en las actividades de grupo.

La profesora anotará en su cuaderno el resultado de las pruebas, desarrollando actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que necesiten mejorar sus conocimientos, procedimientos y actitudes. La profesora utilizará una metodología, que parte del alumno/a, y que sea dinámica para favorecer el trabajo individual y grupal.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio.

INDICADORES DE LOGRO DE LOS CRITERIOS (soportes tipo rúbrica). Se adjuntan en Anexos Rúbricas de evaluación.

escalas de valoración o cotejo

portafolios o diarios de aprendizaje

Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación de la profesora, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis, de modo que tanto la profesora como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje..

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- BLOQUE 1. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA
- BLOQUE 2. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA
- BLOQUE 3. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE
- BLOQUE 4. LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

La asignatura de Religión y Moral Católica mantiene una propuesta abierta para todas aquellas actividades que puedan desarrollarse durante el curso académico y que, sin quedar especificadas en el Proyecto Curricular de Religión y Moral Católica y su Programación Didáctica, se consideren necesarias para la formación y desarrollo integral de los alumnos y de las alumnas y los distintos grupos.

Del mismo modo, el profesorado de Religión y Moral Católica participará en las actividades que desarrollen aquellos Departamentos que lo soliciten como un programa interdisciplinar, bajo la coordinación del jefe del DACE y la Dirección del centro.

Es objetivo prioritario el reconocimiento del alumno/a con su entorno social, familiar y parroquial. Por ello, todas las actividades que se desarrollen durante el período escolar serán una invitación respetuosa a la integración y concienciación en el ámbito de la pluralidad social del hecho cristiano.

1. Visitas de diversos grupos cristianos, preferentemente juveniles, parroquiales y de los Seminaristas, de acuerdo con un programa establecido previamente y con la autorización de la Dirección del Centro I.E.S Portada Alta.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRFMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H. 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

2. Colaboración con las Parroquias del entorno en su tarea pastoral y actividades caritativas, prioritariamente San Antonio de Padua.

Participaremos:

1. Operación ¿Kilo¿. Campaña de solidaridad que se realiza como celebración de la Navidad.
2. Colaboración con organizaciones no gubernamentales en actividades de carácter social y humanitario: Manos Unidas, Cáritas, UNICEF, etc.
3. Participación con el Día del Seminario con la acogida de seminaristas en el centro educativo y/o visita al Seminarios de Málaga.
4. Salidas a lugares de interés religioso/culturales con la participación del DACE
5. Participación en el proyecto Escuela, espacio de paz y todas las actividades que se desarrollan en él durante el período escolar.
6. Participación en el Proyecto de Coeducación, En Portada: Igualdad
7. Participación en el Proyecto Lector.
8. Participación en Forma Joven.
9. Participación en Tareas Interdisciplinarias para alumnado de bachillerato, sin especificar, con distintos Departamentos que se organizará en el tercer trimestre como Proyecto de Trabajo sobre la diversidad cultural que recoge la ciudad de Málaga. El alumnado, durante el tercer trimestre, trabajará sobre el sentido trascendente, espiritual y simbólico del ser humano centrándose en las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas de nuestra ciudad. Será un trabajo cooperativo, que tendrá como colofón una visita al centro de la ciudad. En Religión desarrollarán el trabajo trimestral que corresponde al Bloque IV, La Iglesia generadora de Cultura y conservadora del Patrimonio cultural y religioso.
10. Participación en actividades diversas del centro, de otros Departamentos y de las propuestas por el Departamento de Actividades (D.A.C.E.)

PROYECTO LECTOR

De conformidad con las instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación primaria y Educación secundaria obligatoria, y para dar cumplimiento de las mismas, se plantean los siguientes criterios organizativos:

1. Horario de lectura diaria La organización del tiempo de lectura diario seguirá el siguiente patrón(se adjunta cuadro de Jefatura de Estudios)
2. De esta forma, durante cada semana la media hora de lectura diaria se realizará, en cada grupo/clase, en la hora lectiva establecida en el calendario propuesto. Por ejemplo, durante la semana del 30 de octubre al 3 de noviembre cada grupo-clase tendrá su media hora de lectura diaria en la segunda hora lectiva (la que va de 9:15 a 10:15 horas). Terminado el ciclo de las seis horas lectivas (y sus correspondientes seis semanas) vuelve a comenzarse con el patrón.

Realizaremos lecturas en el período lectivo, principalmente, de la Sagrada Escritura y del Magisterio de la Iglesia en Secundaria

Realizaremos lecturas recomendadas (ESO) de la literatura universal, de las cuales el alumnado deberá realizar un trabajo guiado por el profesorado.

Obras de autores de otras confesiones religiosas y de ética y filosofía moral contemporáneas.

Además, principalmente para Secundaria, la lectura de la vida y obra de un santo o santa, cuyos libros se encuentran en nuestra Biblioteca, para la exposición en clase y la formación de debates. La selección de textos incluirá medidas de atención a la diversidad del alumnado y los principios DUA

El alumnado trabajará con textos diversos que, en la medida de lo posible, partirán de posibles inquietudes o motivaciones del alumnado. Se adjunta documento ANEXO, con el objetivo de potenciar aquellas actuaciones de éxito y mejorar las que no hayan resultado satisfactorias. El departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa va a preparar un formulario digital para aligerar este proceso.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRFMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación

y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma
--

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRfMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRfMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRfMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Saberes básicos:

<p>A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.</p>
<p>1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.</p>
<p>2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.</p>

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3		
REL.1.1					X			X			X	X	X		X					X								X	X											
REL.1.2	X	X		X			X			X				X													X													X
REL.1.3			X	X	X					X			X					X		X			X			X				X										
REL.1.4			X			X	X									X		X	X	X	X	X																		X
REL.1.5			X								X		X					X	X	X	X							X	X	X				X						
REL.1.6	X		X	X								X	X	X	X			X								X							X	X	X	X				

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La observación de procedimientos, comportamientos y actitudes.

Entrevistas personales.

Pruebas.

Cuestionarios orales y escritos.

Esta evaluación, tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

La organización del aula.

El aprovechamiento de los recursos del centro y de los recursos tecnológicos.

La relación entre profesor y alumnos/as.

La convivencia entre alumnos/as.

Se desarrollará el proceso de evaluación en función del tiempo escolar:

Conocer la situación de cada alumno/a.

Conocer su predisposición para las experiencias de aprendizaje.

Resolver que preparación requiere cada alumno/a para el aprendizaje de la materia religiosa que se imparte.

Se mantendrá una postura analítica y abierta de lo que puede y debe aprenderse.

Progreso de conocimientos/ experiencias tanto para el alumno/a como para el profesor.

Carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo.

Visión global y sintética del aprendizaje logrado.

Información de lo realizado respecto de previsto.

Se realizará individualmente a cada uno de los alumnos/as.

Grado de adquisición de las competencias clave, expresadas en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje.

2. Principios Pedagógicos:

Consolidar el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas.

Profundizar en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social.

Contribuir a madurar la identidad personal y cultural.

Asentar aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social.

Madurar aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos.

El cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo.

El aprendizaje individualizado y cooperativo

La relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas.

Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;

Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;

Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe- cultura;

Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;

Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;

Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;

Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

4. Materiales y recursos:

porfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa.

la implementación de la clase invertida.

aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal.

uso responsable de las tecnología y las redes sociales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkrFMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H. 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

aprendizaje por retos, desafíos o problemas.
 utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Evaluación continua de la participación y el trabajo en clase.
 Elaboración de trabajos y proyectos individuales y en grupo. Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas:

- rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado
- listas de control
- instrumentos adecuados que nos indiquen de forma más fidedigna lo que queremos evaluar:
- 1. Pruebas orales: la profesora averigua la seguridad y el dominio que tiene el alumno sobre la materia, el uso del lenguaje técnico, etc.
- 2. Pruebas escritas: la profesora permite la reflexión individual. Se anotarán las equivocaciones más frecuentes para una posterior recuperación.
- 3. Pruebas de libros abiertos: la profesora presentará al alumno/a textos para que sean analizados aplicando los principios doctrinales.
- 4. Pruebas abiertas: el alumno/a expone sus conocimientos tras ser enunciado un tema. Los modos de realizarlo son múltiples: enumerar, organizar, seleccionar, describir, argumentar, definir, ejemplizar, explicar, sintetizar, esbozar, interpretar y criticar.
- 5. Pruebas grupales: la profesora observará y analizará cómo el alumno/a trabaja y colabora en las actividades de grupo.

La profesora anotará en su cuaderno el resultado de las pruebas, desarrollando actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que necesiten mejorar sus conocimientos, procedimientos y actitudes. La profesora utilizará una metodología, que parte del alumno/a, y que sea dinámica para favorecer el trabajo individual y grupal.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio.

INDICADORES DE LOGRO DE LOS CRITERIOS (soportes tipo rúbrica). Se adjuntan en Anexos Rúbricas de evaluación.

- escalas de valoración o cotejo
- portafolios o diarios de aprendizaje

Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación de la profesora, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis, de modo que tanto la profesora como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje..

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- BLOQUE 1. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA
- BLOQUE 2. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA
- BLOQUE 3. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE
- BLOQUE 4. LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

La asignatura de Religión y Moral Católica mantiene una propuesta abierta para todas aquellas actividades que puedan desarrollarse durante el curso académico y que, sin quedar especificadas en el Proyecto Curricular de Religión y Moral Católica y su Programación Didáctica, se consideren necesarias para la formación y desarrollo integral de los alumnos y de las alumnas y los distintos grupos.

Del mismo modo, el profesorado de Religión y Moral Católica participará en las actividades que desarrollen aquellos Departamentos que lo soliciten como un programa interdisciplinar, bajo la coordinación del jefe del DACE y la Dirección del centro.

Es objetivo prioritario el reconocimiento del alumno/a con su entorno social, familiar y parroquial. Por ello, todas las actividades que se desarrollen durante el período escolar serán una invitación respetuosa a la integración y concienciación en el ámbito de la pluralidad social del hecho cristiano.

- 1. Visitas de diversos grupos cristianos, preferentemente juveniles, parroquiales y de los Seminaristas, de acuerdo con un programa establecido previamente y con la autorización de la Dirección del Centro I.E.S Portada Alta.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRfMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H. 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

2. Colaboración con las Parroquias del entorno en su tarea pastoral y actividades caritativas, prioritariamente San Antonio de Padua.

Participaremos:

1. Operación ¿Kilo¿. Campaña de solidaridad que se realiza como celebración de la Navidad.
2. Colaboración con organizaciones no gubernamentales en actividades de carácter social y humanitario: Manos Unidas, Cáritas, UNICEF, etc.
3. Participación con el Día del Seminario con la acogida de seminaristas en el centro educativo y/o visita al Seminarios de Málaga.
4. Salidas a lugares de interés religioso/culturales con la participación del DACE
5. Participación en el proyecto Escuela, espacio de paz y todas las actividades que se desarrollan en él durante el período escolar.
6. Participación en el Proyecto de Coeducación, En Portada: Igualdad
7. Participación en el Proyecto Lector.
8. Participación en Forma Joven.
9. Participación en Tareas Interdisciplinarias para alumnado de bachillerato, sin especificar, con distintos Departamentos que se organizará en el tercer trimestre como Proyecto de Trabajo sobre la diversidad cultural que recoge la ciudad de Málaga. El alumnado, durante el tercer trimestre, trabajará sobre el sentido trascendente, espiritual y simbólico del ser humano centrándose en las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas de nuestra ciudad. Será un trabajo cooperativo, que tendrá como colofón una visita al centro de la ciudad. En Religión desarrollarán el trabajo trimestral que corresponde al Bloque IV, La Iglesia generadora de Cultura y conservadora del Patrimonio cultural y religioso.
10. Participación en actividades diversas del centro, de otros Departamentos y de las propuestas por el Departamento de Actividades (D.A.C.E.)

PROYECTO LECTOR

De conformidad con las instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación primaria y Educación secundaria obligatoria, y para dar cumplimiento de las mismas, se plantean los siguientes criterios organizativos:

1. Horario de lectura diaria La organización del tiempo de lectura diario seguirá el siguiente patrón(se adjunta cuadro de Jefatura de Estudios)
2. De esta forma, durante cada semana la media hora de lectura diaria se realizará, en cada grupo/clase, en la hora lectiva establecida en el calendario propuesto. Por ejemplo, durante la semana del 30 de octubre al 3 de noviembre cada grupo-clase tendrá su media hora de lectura diaria en la segunda hora lectiva (la que va de 9:15 a 10:15 horas). Terminado el ciclo de las seis horas lectivas (y sus correspondientes seis semanas) vuelve a comenzarse con el patrón.

Realizaremos lecturas en el período lectivo, principalmente, de la Sagrada Escritura y del Magisterio de la Iglesia en Secundaria

Realizaremos lecturas recomendadas (ESO) de la literatura universal, de las cuales el alumnado deberá realizar un trabajo guiado por el profesorado.

Obras de autores de otras confesiones religiosas y de ética y filosofía moral contemporáneas.

Además, principalmente para Secundaria, la lectura de la vida y obra de un santo o santa, cuyos libros se encuentran en nuestra Biblioteca, para la exposición en clase y la formación de debates. La selección de textos incluirá medidas de atención a la diversidad del alumnado y los principios DUA

El alumnado trabajará con textos diversos que, en la medida de lo posible, partirán de posibles inquietudes o motivaciones del alumnado. Se adjunta documento ANEXO, con el objetivo de potenciar aquellas actuaciones de éxito y mejorar las que no hayan resultado satisfactorias. El departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa va a preparar un formulario digital para aligerar este proceso.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRfMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y

hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRfMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRfMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8
Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3			
REL.2.1					X			X			X	X	X		X					X								X	X												
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X										X													X	
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X															
REL.2.4			X			X	X									X		X	X	X	X	X																		X	
REL.2.5			X								X	X						X	X	X	X							X	X	X					X						
REL.2.6	X		X	X								X	X	X	X		X									X								X	X	X	X				

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La observación de procedimientos, comportamientos y actitudes.

Entrevistas personales.

Pruebas.

Cuestionarios orales y escritos.

Esta evaluación, tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

La organización del aula.

El aprovechamiento de los recursos del centro y de los recursos tecnológicos.

La relación entre profesor y alumnos/as.

La convivencia entre alumnos/as.

Se desarrollará el proceso de evaluación en función del tiempo escolar:

Conocer la situación de cada alumno/a.

Conocer su predisposición para las experiencias de aprendizaje.

Resolver que preparación requiere cada alumno/a para el aprendizaje de la materia religiosa que se imparte.

Se mantendrá una postura analítica y abierta de lo que puede y debe aprenderse.

Progreso de conocimientos/ experiencias tanto para el alumno/a como para el profesor.

Carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo.

Visión global y sintética del aprendizaje logrado.

Información de lo realizado respecto de previsto.

Se realizará individualmente a cada uno de los alumnos/as.

Grado de adquisición de las competencias clave, expresadas en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje.

2. Principios Pedagógicos:

Consolidar el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas.

Profundizar en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social.

Contribuir a madurar la identidad personal y cultural.

Asentar aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social.

Madurar aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos.

El cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo.

El aprendizaje individualizado y cooperativo

La relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas.

Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;

Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;

Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe- cultura;

Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;

Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;

Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;

Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

4. Materiales y recursos:

porfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa.

la implementación de la clase invertida.

aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal.

uso responsable de las tecnología y las redes sociales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRFMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 36/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

aprendizaje por retos, desafíos o problemas.
 utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Evaluación continua de la participación y el trabajo en clase.
 Elaboración de trabajos y proyectos individuales y en grupo. Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas:
 rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado

listas de control

instrumentos adecuados que nos indiquen de forma más fidedigna lo que queremos evaluar:

1. Pruebas orales: la profesora averigua la seguridad y el dominio que tiene el alumno sobre la materia, el uso del lenguaje técnico, etc.
2. Pruebas escritas: la profesora permite la reflexión individual. Se anotarán las equivocaciones más frecuentes para una posterior recuperación.
3. Pruebas de libros abiertos: la profesora presentará al alumno/a textos para que sean analizados aplicando los principios doctrinales.
4. Pruebas abiertas: el alumno/a expone sus conocimientos tras ser enunciado un tema. Los modos de realizarlo son múltiples: enumerar, organizar, seleccionar, describir, argumentar, definir, ejemplizar, explicar, sintetizar, esbozar, interpretar y criticar.
5. Pruebas grupales: la profesora observará y analizará cómo el alumno/a trabaja y colabora en las actividades de grupo.

La profesora anotará en su cuaderno el resultado de las pruebas, desarrollando actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que necesiten mejorar sus conocimientos, procedimientos y actitudes. La profesora utilizará una metodología, que parte del alumno/a, y que sea dinámica para favorecer el trabajo individual y grupal.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio.

INDICADORES DE LOGRO DE LOS CRITERIOS (soportes tipo rúbrica). Se adjuntan en Anexos Rúbricas de evaluación.

escalas de valoración o cotejo

portafolios o diarios de aprendizaje

Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación de la profesora, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis, de modo que tanto la profesora como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje..

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- BLOQUE 1. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA
- BLOQUE 2. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA
- BLOQUE 3. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE
- BLOQUE 4. LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

La asignatura de Religión y Moral Católica mantiene una propuesta abierta para todas aquellas actividades que puedan desarrollarse durante el curso académico y que, sin quedar especificadas en el Proyecto Curricular de Religión y Moral Católica y su Programación Didáctica, se consideren necesarias para la formación y desarrollo integral de los alumnos y de las alumnas y los distintos grupos.

Del mismo modo, el profesorado de Religión y Moral Católica participará en las actividades que desarrollen aquellos Departamentos que lo soliciten como un programa interdisciplinar, bajo la coordinación del jefe del DACE y la Dirección del centro.

Es objetivo prioritario el reconocimiento del alumno/a con su entorno social, familiar y parroquial. Por ello, todas las actividades que se desarrollen durante el período escolar serán una invitación respetuosa a la integración y concienciación en el ámbito de la pluralidad social del hecho cristiano.

1. Visitas de diversos grupos cristianos, preferentemente juveniles, parroquiales y de los Seminaristas, de acuerdo con un programa establecido previamente y con la autorización de la Dirección del Centro I.E.S Portada Alta.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRFMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H. 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

2. Colaboración con las Parroquias del entorno en su tarea pastoral y actividades caritativas, prioritariamente San Antonio de Padua.

Participaremos:

1. Operación ¿Kilo¿. Campaña de solidaridad que se realiza como celebración de la Navidad.
2. Colaboración con organizaciones no gubernamentales en actividades de carácter social y humanitario: Manos Unidas, Cáritas, UNICEF, etc.
3. Participación con el Día del Seminario con la acogida de seminaristas en el centro educativo y/o visita al Seminarios de Málaga.
4. Salidas a lugares de interés religioso/culturales con la participación del DACE
5. Participación en el proyecto Escuela, espacio de paz y todas las actividades que se desarrollan en él durante el período escolar.
6. Participación en el Proyecto de Coeducación, En Portada: Igualdad
7. Participación en el Proyecto Lector.
8. Participación en Forma Joven.
9. Participación en Tareas Interdisciplinarias para alumnado de bachillerato, sin especificar, con distintos Departamentos que se organizará en el tercer trimestre como Proyecto de Trabajo sobre la diversidad cultural que recoge la ciudad de Málaga. El alumnado, durante el tercer trimestre, trabajará sobre el sentido trascendente, espiritual y simbólico del ser humano centrándose en las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas de nuestra ciudad. Será un trabajo cooperativo, que tendrá como colofón una visita al centro de la ciudad. En Religión desarrollarán el trabajo trimestral que corresponde al Bloque IV, La Iglesia generadora de Cultura y conservadora del Patrimonio cultural y religioso.
10. Participación en actividades diversas del centro, de otros Departamentos y de las propuestas por el Departamento de Actividades (D.A.C.E.)

PROYECTO LECTOR

De conformidad con las instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación primaria y Educación secundaria obligatoria, y para dar cumplimiento de las mismas, se plantean los siguientes criterios organizativos:

1. Horario de lectura diaria La organización del tiempo de lectura diario seguirá el siguiente patrón(se adjunta cuadro de Jefatura de Estudios)
2. De esta forma, durante cada semana la media hora de lectura diaria se realizará, en cada grupo/clase, en la hora lectiva establecida en el calendario propuesto. Por ejemplo, durante la semana del 30 de octubre al 3 de noviembre cada grupo-clase tendrá su media hora de lectura diaria en la segunda hora lectiva (la que va de 9:15 a 10:15 horas). Terminado el ciclo de las seis horas lectivas (y sus correspondientes seis semanas) vuelve a comenzarse con el patrón.

Realizaremos lecturas en el período lectivo, principalmente, de la Sagrada Escritura y del Magisterio de la Iglesia en Secundaria

Realizaremos lecturas recomendadas (ESO) de la literatura universal, de las cuales el alumnado deberá realizar un trabajo guiado por el profesorado.

Obras de autores de otras confesiones religiosas y de ética y filosofía moral contemporáneas.

Además, principalmente para Secundaria, la lectura de la vida y obra de un santo o santa, cuyos libros se encuentran en nuestra Biblioteca, para la exposición en clase y la formación de debates. La selección de textos incluirá medidas de atención a la diversidad del alumnado y los principios DUA

El alumnado trabajará con textos diversos que, en la medida de lo posible, partirán de posibles inquietudes o motivaciones del alumnado. Se adjunta documento ANEXO, con el objetivo de potenciar aquellas actuaciones de éxito y mejorar las que no hayan resultado satisfactorias. El departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa va a preparar un formulario digital para aligerar este proceso.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRFMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 38/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación

y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzkyMkRfMjMyNEJFNEFGNzRC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 42/45
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁLVARO JUAN Coord. 6H, 8E Nº.Ref: 0572681			10/11/2025 23:01:18

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8
Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3			
REL.2.1					X			X			X	X	X		X					X								X	X												
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X										X														X
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X				X											
REL.2.4			X			X	X									X		X	X	X	X	X																			X
REL.2.5			X								X	X						X	X	X	X							X	X	X				X							
REL.2.6	X		X	X								X	X	X	X		X									X							X	X	X	X					

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.